

- ¡ÚSELO!

Está usted:

¿Desempleado o subempleado?

¿Busca una nueva carrera?

¿Buscando más ingresos?

¿Busca capacitación?

¿Buscando mejorar sus habilidades para encontrar trabajo?

Hay un **ARIZONA@WORK Job Center** convenientemente ubicado cerca de usted que puede proporcionarle servicios, recursos, información sobre vacantes de empleo, opciones para su carrera, pericia y ayuda de primera mano que usted necesita.

El **ARIZONA@WORK Job Center** puede prestar lo siguientes servicios:

- Ayuda con su **currículo**
- Acceso a **una computadora, correo electrónico, una impresora y una máquina de fax**
- Ayuda con sus **habilidades para llevar a cabo entrevistas** o con sus **técnicas de buscar trabajo**
- Ayuda para superar **las barreras para conseguir empleo**
- Información sobre capacitación en **habilidades profesionales**
- Información referente a **puestos y oficios disponibles en su campo o área geográfica**
- Información sobre **recursos** para buscar trabajo (periódicos, grupos para establecer contactos, en línea, cámaras de comercio, sociedades de recursos humanos, etc.)
- Acceso a la última **información del mercado laboral**

¿Cómo se inscribe usted en los servicios de ARIZONA@WORK Job Center?

¡Es muy fácil!

- 1. Comuníquese con su ARIZONA@WORK Job Center más cercano** (hay una lista al reverso de esta hoja) **o visítenos en línea a www.AZjobconnection.gov.**
- 2. Inscríbese en el sistema la Conexión Laboral de Arizona (AJC por sus siglas en inglés) por medio de www.AZjobconnection.gov.** Este sitio web gratuito le ayudará a seleccionar una nueva carrera, a encontrar un buen trabajo, una educación adecuada o un programa de capacitación, a crear currículos efectivos, a administrar sus finanzas, a encontrar beneficios que usted puede tener derecho a recibir y muchos otros servicios útiles.
- 3. ¡Deje que el sistema de la Conexión Laboral de Arizona (AJC) empiece a trabajar para usted!**

ARIZONA@WORK Job Center

Hay más de 100 ARIZONA@WORK Job Center (Centros ocupacionales), afiliados, electrónicos o puntos de acceso en Arizona. Estas oficinas están ubicadas en cada condado y/o reservación tribal en todo el Estado. La siguiente lista contiene únicamente los centros integrales de servicios completos. Por favor llame a una de estas oficinas para averiguar la ubicación de centros adicionales de los Servicios Ocupacionales (Job Service) y/o ARIZONA@WORK Job Center más cercanos a usted o busque las oficinas en línea en www.AZjobconnection.gov

Condado de Apache
74 N. Main Street, Suite 6
Eagar
(928) 333-4260

Condado de Cochise
1843 Paseo San Luis
Sierra Vista
(520) 458-9309

Condado de Cochise
515 E. 7th Street
Douglas
(520) 364-8906

Condado de Coconino
4308 E. Route 66
Flagstaff
(928) 526-9188

Condado de Gila
5515 S. Apache Ave, Ste. 200
Globe
(928) 425-7631

Condado de Graham
1910 W. Thatcher Blvd.
Safford
(928) 432-6932

Condado de Greenlee
300 N. Coronado Blvd.
Clifton
(928) 865-4003

Condado de La Paz
113 Kofa Avenue
Parker
(928) 669-9812

Condado de Maricopa
735 N. Gilbert Rd., Suite 134
Gilbert
(602) 372-9700

Condado de Maricopa
1840 N. 95th Ave., Suite 160
Phoenix
(602) 372-4200

Condado de Mohave
700 W. Beale Street
Kingman
(928) 753-0723

Condado de Navajo
2500 E Cooley, Suite 410
Show Low
(928) 532-4316

Condado de Navajo
319 E. Third Street
Winslow
(928) 289-4644 ext. 103

Condado de Pima
340 N. Commerce Park Loop
Tortolita Building
Tucson
(520) 798-0500

Condado de Pima
2797 E. Ajo Way
Tucson
(520) 724-7700

Condado de Pinal
1015 E. Florence Blvd
Suite A-100
Casa Grande
(520) 374-3000

Condado de Santa Cruz
610 N. Morley Ave.
Nogales
(520) 375-7670

Condado de Yavapai
1500 E. Cherry Street., Ste. F
Cottonwood
(928) 634-3337

Condado de Yavapai
221 N. Marina, Suite 201
Prescott
(928) 778-1422

Condado de Yuma
3826 W. 16th Street
Yuma
(928) 329-0990 ext. 170

Ciudad de Phoenix
9801 N. 7th Street
Phoenix
(602) 861-0208

Ciudad de Phoenix
3406 N. 51st Avenue
Phoenix
(623) 245-6200

Ciudad Phoenix
9801 N. 7th Street
Phoenix
(602) 861-0208

Nineteen Tribal Nation
Gila River Indian Community
192 Skill Center Rd., Ste. 208
Sacaton
(480) 963-0902

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. El Departamento tiene que hacer las adaptaciones razonables para permitir que una persona con una discapacidad participe en un programa, servicio o actividad. Esto significa por ejemplo que, si es necesario, el Departamento tiene que proporcionar intérpretes de lenguaje de señas para personas sordas, un establecimiento con acceso para sillas de ruedas o material con letras grandes. También significa que el Departamento tomará cualquier otra medida razonable que le permita a usted entender y participar en un programa o en una actividad, incluso efectuar cambios razonables en la actividad. Si usted cree que su discapacidad le impedirá entender o participar en un programa o actividad, por favor infórmenos lo antes posible de lo que usted necesita para acomodar su discapacidad. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la oficina local; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. • Available in English on-line or at the local office.